



Diego Melero

Política Nacional de Convivencia Escolar en el contexto de Pandemia

¿Qué significa hacer gestión de la CE?

La CE es cotidiana, dinámica y compleja. Esta se enseña y se aprende según el tipo de relaciones que favorecemos en la comunidad educativa. A esto se refiere el carácter formativo de la CE.

La gestión de la CE tiene como propósito:

- Promover los modos de convivir que se quieren lograr en la PNCE y los particulares de cada comunidad educativa.
- Actuar de manera preventiva y formativa cuando se producen problemas de convivencia.

La PNCE promueve el aprendizaje de cuatro modos de convivir:



La PNCE se despliega como un horizonte ético de la escuela porque ayuda a discernir las actividades humanas desde la perspectiva de la justicia y del bien común.

Es importante destacar que hoy sigue habiendo convivencia. Lo que cambia es el formato en que ocurre. La gestión de la CE es el trabajo intencionado de toda la comunidad educativa para modificar los modos de convivir en el contexto actual.

¿Por qué es importante hacer gestión de la CE?

El contexto de la pandemia actual es de alta complejidad, incertidumbre y desafíos. La gestión de la CE puede ofrecer, entre otras, las siguientes respuestas:

- Podemos vivir como **comunidad educativa** construyendo un proyecto común, con propósitos comunes; adhiriendo a normas consensuadas, con responsabilidades y deberes compartidos; con relaciones que se dan en el respeto, la inclusión, la colaboración y el diálogo. La comunidad es un espacio cultural que se construye y se transforma en un lugar de contención.
- Podemos fomentar **relaciones de colaboración** en que aprovechemos la riqueza y las potencialidades de todos; que construyamos una inteligencia colectiva.
- Podemos construir una **convivencia democrática** en la que cada uno participa para crear una comunidad de cuidado mutuo, basada en el respeto, la honestidad y la justicia.
- Podemos aportar a la construcción de una comunidad basada en el bienestar y desarrollo socioemocional, donde exista la autorregulación y se cumplan los acuerdos.

¿Cómo gestionar la CE en el contexto actual?

Existen tres formas de abordar la gestión de la CE:

- **El modelo restringido.** Ejemplo: se planifican acciones o intervenciones específicas. Estas acciones pueden ser reactivas (frente a un problema puntual, se convoca a una reunión); punitivas (se sanciona una conducta); o instruccional (se planifica una jornada o instancia formativa)
- **El modelo relacional.** Ejemplo: se cambia la dinámica de las reuniones, o el clima de relaciones al interior de un grupo para abordar un problema.
- **El modelo cultural u holístico.** Ejemplo: se interviene en la cultura, el ambiente o la organización (se revisan los horarios, se flexibilizan las horas de llegada, etc.)



La PNCE propone un **modelo integrado** que responda:

a) Al tipo de relaciones que queremos construir en este contexto:

- Una visión compartida de la CE que queremos.
- El reconocimiento de los deberes y responsabilidades de cada uno.
- La promoción y el modelaje de los modos de convivir que queremos promover.

b) Al clima escolar que necesitamos para trabajar, aprender y sentirnos bien:

- Necesitamos sentir seguridad, confianza, estar conectados emocionalmente, sentirnos valorados, queridos, cuidados, pertenecientes a una comunidad.
- Necesitamos monitorear cómo se sienten las personas de la comunidad a través de la conversación más que de encuestas.
- Necesitamos promover la coherencia.
- Necesitamos favorecer la conversación como un "modo de hospitalidad humana"

c) Al modo cómo vamos a participar y funcionar:

- Necesitamos aclarar cuáles son nuestros propósitos compartidos y cómo podemos colaborar todos juntos para alcanzarlos.
- Qué normas, protocolos, horarios, etc. nos damos para ser efectivos y alcanzar la CE que queremos.

d) Al contenido del trabajo socioemocional:

- Con relación al **carácter restringido** de la gestión: qué talleres, actividades, webinar podemos planificar.
- Con relación al **carácter relacional** de la gestión: qué coherencia tenemos entre el tipo de desarrollo de la CE que queremos y el tipo de relaciones con las que lo queremos lograr.
- Con relación al **carácter cultural u holístico** de la gestión: qué tipo de organización y modo de funcionamiento nos queremos dar para favorecer el cuidado y bienestar de toda la comunidad.

